PS/7379

PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. Nº 2024-4-1-0004270

Montevideo, 20 SEP. 2024

VISTO: la invitación recibida con el fin de participar del "Curso sobre Tendencias Emergentes en Drogas Sintéticas Ilícitas", a realizarse entre los días 30 de setiembre al 4 de octubre de 2024, en la sede de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;----------

RESULTANDO: I) que participarán del citado curso la siguiente delegación: Oficial Principal (PA) Jesús Castro Valdez, titular de la cédula de identidad número 1.970.839-8, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, prestando funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica, Oficial Ayudante Norberto Martín Rocha Espalter, titular de la cédula de identidad número 4.758.159-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Jefatura de Policía de Montevideo y la Agente Ana Inés Caticha Leivas, titular de la cédula de identidad número 4.569.101-6, perteneciente a la Jefatura de Policía de Canelones, prestando funciones en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional - Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas;----------

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;----------

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada delegación en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la

Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;----------

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, entre los días 30 de setiembre al 4 de octubre de 2024, a la siguiente delegación: Oficial Principal (PA) Jesús Castro Valdez, titular de la cédula de identidad número 1.970.839-8, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, prestando funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica, Oficial Ayudante Norberto Martín Rocha Espalter, titular de la cédula de identidad número 4.758.159-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Jefatura de Policía de Montevideo y a la Agente Ana Inés Caticha Leivas, titular de la cédula de identidad número 4.569.101-6, perteneciente a la Jefatura de Policía de Canelones, prestando funciones en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional - Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de participar del "Curso sobre Tendencias Emergentes en Drogas Sintéticas Ilícitas";----------

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.----------

3º) Pase por su orden a la Dirección Nacional de Policía Científica, Jefatura de Policía de Montevideo y Dirección de Investigaciones de la

PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Policía Nacional - Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, para conocimiento, notificación de los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.----------

DPN/AMA

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República